
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003 – GADPLU-Q – 2024

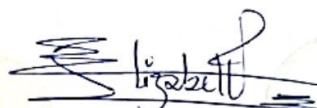
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA CELEBRADA EL DÍA JUEVES NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO

En la parroquia La Unión, del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas, se da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA – ACTA N.º 003 – GADPLU-Q-2024**, según lo establece el Art. 70, literal c) del COOTAD; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth, Sr. Cayo Defaz Luis Fabian, Sr. Torres Córdova Ángel Raúl, Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela, Lic. Alban Álvarez Josué Tito, Ing. Elena Naranjo como Tesorera y como Secretaria Lic. Cristina Mera Tapia miembros del Gobierno Parroquial La Unión, para tratar el siguiente orden del día: **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE ELINA ELIZABETH LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN, 3.-ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA QUE EL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN SEA MIEMBRO DE LA RED DE SEGURIDAD DE GOBIERNOS PARROQUIALES DEL CANTÓN QUININDÉ., 4.- CLAUSURA.** **PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - Presidenta: buenas días estimados compañeros vocales vamos a iniciar con la sesión de junta extraordinaria N° 003, agradeciéndole la presencia a cada uno de ustedes. Secretaria proceda a tomar asistencia. **Secretaria:** Buenas tardes señora Presidenta, Señor Vicepresidente y señores Vocales y señora Vocal, se procede a tomar la asistencia correspondiente para la constatación del quórum: **Lic. Alban Álvarez Josué Tito;** presente, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian;** presente, **Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela;** presente, **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl;** presente; **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth;** presente. **Secretaria:** con la presencia de cinco vocales principales (5) del GAD parroquial, existe el quórum reglamentario. Según el Art. 320 del COOTAD “las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo”. Presidenta: siguiente punto del orden del día, señora secretaria. **SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LIC. ELINA ELIZABETH LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN.** Presidenta: compañeros, realmente es satisfactorio encontrarme reunida con ustedes para tratar un punto muy importante el día de hoy, compañeros una vez que se ha constado que existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, declaro instalada la misma agradeciéndoles a cada uno de ustedes por su presencia. Siguiente punto del orden del día señora secretaria. **TERCER PUNTO.-ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA QUE EL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN SEA MIEMBRO DE LA RED DE SEGURIDAD DE GOBIERNOS PARROQUIALES DEL CANTÓN QUININDÉ.** **PRESIDENTA:** en días anteriores mantuve una reunión

con representantes de la fundación USAID una organización que busca brindar una colaboración a los gobiernos locales y los miembros de la comunidad para un enfoque integrado y focalizado en el ciudadano para abordar la inseguridad. Ellos se han reunido con los Alcaldes de la provincia de Esmeraldas y así mismo con los gobiernos parroquiales y han manifestado en su único propósito que tienen es buscar solución a todas las necesidades que tenemos y realizar con eso un banco de proyectos que busquen fortalecer la seguridad de la ciudadanía, esto no va a afectar presupuestariamente a la institución, es decir el GAD parroquial no realizará ningún aporte económico lo único que nos han solicitado es la resolución de querer integrar la red de seguridad de gobiernos parroquiales del cantón Quinindé; al momento ya tiene esta resolución: Chura, Malimpia, Cube, Viche y realmente el único GAD que falta somos nosotros. Compañeros algo que es importante darles a conocer que uno de los proyectos de esta fundación es colocar cámaras de seguridad y alarmas comunitarias en nuestra parroquia. **ANGÉL RAÚL TORRES CÓRDOVA:** ¿Se compromete recursos de la institución? **PRESIDENTA:** No se comprometen recursos, pero un requisito que pide la fundación es la resolución del pleno de la junta parroquial. Ayer casualmente aprobaron el plan de seguridad cantonal el mismo que fue realizado por esta fundación USAID. **ANGÉL RAÚL TORRES CÓRDOVA:** ¿O sea con esto ganamos? **PRESIDENTA:** efectivamente ganamos muchísimo sin comprometer recursos económicos del GAD parroquial. **ANGÉL RAÚL TORRES CÓRDOVA:** compañeros en vista de los beneficios, propongo y elevo a moción que se apruebe este punto del orden del día. ¿Tengo apoyo del algún compañero? **DEYSI MARIELA CÓRDOVA CÓRDOVA:** Apoyo la moción presentada por el compañero Ángel Torres. **Secretaria:** señora presidenta existe una moción presentada por el Vocal, Ángel Torres, la misma que es apoyada por la Vocal, Deysi Córdova. **PRESIDENTA:** si tiene apoyo la moción sírvase a tomar votación señora secretaria. **Secretaria:** procedo con la respectiva votación para la APROBACIÓN DE RESOLUCIÓN PARA QUE EL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN SEA MIEMBRO DE LA RED DE SEGURIDAD DE GOBIERNOS PARROQUIALES DEL CANTÓN QUININDÉ: **Lic. Alban Álvarez Josué Tito;** Señora Presidenta, compañeros vocales, señora secretaria, con base en el documento recibido en el que estipula la propuesta de la Fundación USAID es importante indicar lo siguiente: USAID apoyará una mayor colaboración entre el gobierno local y los miembros de la comunidad para un enfoque integrado y focalizado en el ciudadano. Dentro de esta propuesta se indica que esta propuesta no compromete ningún tipo de recurso ni presupuesto por parte del GAD mi voto es a favor, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian;** a favor, **Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela;** he apoyado la moción del compañero Ángel Torres, como no estar contenta por esta propuesta que realiza la fundación USAID que no compromete presupuesto de nuestra institución y que va ayudar a mejorar la seguridad de la parroquia en estos

momentos difíciles que atraviesa el Ecuador entero por la inseguridad, debo expresar mi alegría al formar parte de este plan de seguridad para nuestra parroquia que tanto lo necesita, por lo tanto como apoyante de la moción mi voto es a favor, **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl**; proponente de la moción, a favor; **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth**; a favor. **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad la RESOLUCIÓN PARA QUE EL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN SEA MIEMBRO DE LA RED DE SEGURIDAD DE GOBIERNOS PARROQUIALES DEL CANTÓN QUININDÉ. **PRESIDENTA:** Señora secretaria proceda por favor a la elaboración de la resolución y continuemos con el siguiente punto del orden del día. **CLAUSURA:** **PRESIDENTA:** estoy muy agradecida con todos ustedes por el apoyo brindado y el respaldo para emitir esta resolución. Muchas gracias compañeros y compañeras no teniendo más puntos que tratar dentro del orden del día, declaro clausurada esta sesión, agradeciéndoles su presencia a la misma.

Firmas de aprobación del ACTA EXTRAORDINARIA N° 003 – GADPLU-Q-2024 de fecha jueves 09 de mayo de 2024.



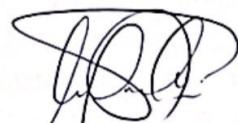
Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth
PRESIDENTA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN



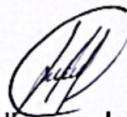
Sr. Cayo Defaz Luis Fabian
VICEPRESIDENTE GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN



Sr. Torres Córdova Ángel Raúl
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN



Abg. Córdova Córdova Deysi Mariela
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA
LA UNIÓN



Lic. Alban Álvarez Josué Tito
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA
LA UNIÓN

CERTIFICACIÓN: En la parroquia de La Unión, hoy miércoles a los veintinueve días del mes de mayo del año 2024, yo: **Mera Tapia Cristina Lisbeth** en mi calidad de secretaria de GADPLU-Q, Certifico que las firmas de los Vocales y Presidenta del GAD Parroquial La Unión, en el ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003 – GADPLU-Q – 2024, que anteceden, son las auténticas, por haberlas suscrito en mi presencia.

La Unión, 29 de mayo del 2024



Lic. Cristina Lisbeth Mera Tapia
SECRETARIA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN